REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

EL PRESIDENTE

CONSIDERANDO:

Que, en el marco conmemorativo del aniversario de creación de la Facultad de Psicología de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, se tributa un merecido homenaje a la comunidad educativa por su alto sentido solidario y significativo apoyo ante el evento telúrico que afectó a la costa ecuatoriana el pasado 16 de abril de 2016;

Que, en una intensa campaña para atender a las poblaciones devastadas en la provincia de Manabí, ha logrado proyectar acciones y actividades orientadas a mitigar las graves secuelas de destrucción y muerte, en un contexto de unidad, profesionalismo y visión social;

En atención a la solicitud formulada por el licenciado Carlos Alfredo Vera Rodríguez, Asambleísta Nacional, y en sujeción a lo que establece el Reglamento de Expedición de Acuerdos y Concesión de Condecoraciones de la Función Legislativa, se procede con la emisión de saludo institucional para la Facultad de Psicología de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, que será entregado el 30 de enero de 2018; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

SALUDAR a las autoridades, docentes, colaboradores y estudiantes de la Facultad de Psicología de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, en su aniversario de creación, y **RECONOCER** su valioso aporte para superar la adversidad con amplio compromiso y entrega a las causas sociales.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los veinticinco días del mes de enero de dos mil dieciocho.

DR. JOSÉ SERRANO SALGADO
Presidente

DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General